



Educación

Secretaría de Educación Pública

Manual del estudiante curso propedéutico



Relaciones y procesos sociales

EDIEMS

Evaluación Diagnóstica al Ingreso a la
Educación Media Superior

2025-2026



DIRECTORIO

Mario Delgado Carrillo
Secretario de Educación Pública

Tania Hogla Rodríguez Mora
Subsecretaria de Educación Media Superior

Virginia Lorenzo Holm
Coordinadora Sectorial de Fortalecimiento Académico

Uladimir Valdez Pereznuñez
Director General del Bachillerato

Rolando de Jesús López Saldaña
Director General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios

Mario Hernández González
Director General de Educación Tecnológica Agropecuaria y Ciencias del Mar

Fernando Magro Soto Otero
Director General del Bachillerato Tecnológico de Educación y Promoción Deportiva

Rodrigo Rojas Navarrete
Director General del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Iván Flores Benítez
Coordinador de ODES de los CECyTES

Adán Escobedo Robles
Director General del Colegio de Bachilleres

Judith Cuéllar Esparza
Directora General del Centro de Enseñanza Técnica Industrial



CONTENIDO

PRESENTACIÓN	1
Estructura del curso	1
Rol del estudiante	3
Descripción del manual.....	3
Sesión 1 Construyendo un mundo justo: Mis necesidades, mis derechos.....	4
Sesión 2 La producción y la satisfacción de las necesidades	12
Sesión 3 Impacto social y consecuencias de los procesos productivos	21
Sesión 4 Bienestar colectivo	27
Sesión 5 Instituciones u organizaciones nacionales e internacionales y los derechos humanos	33
Sesión 6 Nuestro México multicultural	39
Sesión 7 El derecho a pertenecer y ser reconocido	44
Sesión 8 Reorientaciones políticas y económicas en México a finales del siglo XX (1970-2000)	48
Sesión 9 México y su relación con el extranjero a lo largo de la historia	55



PRESENTACIÓN

La Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS) a través de la Coordinación Sectorial de Fortalecimiento Académico (COSFAC), impulsa la Evaluación Diagnóstica al Ingreso a la Educación Media Superior (EDIEMS), como una estrategia que permite identificar el nivel de dominio de los aprendizajes que han adquirido las y los estudiantes en su educación básica. La evaluación forma parte del proceso de enseñanza y de aprendizaje, su aplicación contribuye a la implementación de estrategias para el fortalecimiento de los aprendizajes en las instituciones educativas de media superior. Un elemento que conforma esta estrategia es el curso propedéutico, el cual tiene como propósito fortalecer los aprendizajes esenciales necesarios para el ingreso a la educación media superior, ofreciendo elementos académicos que permitan a las y los estudiantes transitar en su bachillerato.

Estructura del curso

El curso está diseñado para abordarse en 39 sesiones de 50 minutos cada una distribuidas de la siguiente manera: Ciencias naturales y experimentales 8, Mi construcción personal en la colectividad 6, Matemáticas 7, Relaciones y procesos sociales 9 y Lenguaje 9.

Área	Días														15
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	
	Aplicación del instrumento Test	Formación socioemocional	CURSO PROPEDEÚTICO											Aplicación del instrumento PostTest	
Ciencias Naturales y experimentales			S1	S2	S3		S4	S5	S6		S7	S8			
Mi construcción personal en la colectividad			S1		S2	S3		S4				S5	S6		
Matemáticas					S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7				
Relaciones y procesos sociales			S1	S2	S3		S4	S5	S6	S7		S8	S9		
Lenguaje			S1	S2		S3	S4		S5	S6	S7	S8	S9		

Los aprendizajes que se van a trabajar a partir del estudio de caso son los siguientes:

Tema	Sesión	Aprendizaje
Responsabilidad social	Construyendo un mundo justo: mis necesidades, mis derechos	Identifica las necesidades básicas, tanto individuales como colectivas, en el marco de los derechos humanos.



Tema	Sesión	Aprendizaje
	La producción y la satisfacción de las necesidades	Identifica los procesos productivos y la forma en la que se divide el trabajo en la sociedad para la satisfacción de las necesidades.
	Impacto social y consecuencias de los procesos productivos	Reconoce el impacto social y medioambiental que provocan los procesos productivos.
	Bienestar colectivo	Comprende la conformación del sistema político y democrático mexicano y su importancia para la construcción de una vida pacífica y sin violencia.
	Instituciones u organizaciones nacionales e internacionales y los derechos humanos	Identifica la función de instituciones u organizaciones nacionales e internacionales que demandan la aplicación de los derechos humanos.
	Nuestro México multicultural	Reconoce la diversidad de pueblos originarios, afromexicanos, migrantes, grupos urbanos, grupos sociales en México, como parte de la identidad nacional pluricultural.
	El derecho a pertenecer y ser reconocido	Comprende los beneficios y el derecho a pertenecer a una cultura, grupo social, económico, ideológico, sexual o de género.
	Reorientaciones políticas y económicas en México a finales del siglo XX (1970-2000)	Identifica las características de las políticas de los gobiernos en el período de crisis económicas (1970-1982). Identifica los cambios en la política, la economía y la sociedad que incorporaron los gobiernos neoliberales entre 1982 y 2000.
	México y su relación con el extranjero a lo largo de la historia	Distingue la intervención de gobiernos extranjeros en la vida interna de México.



Rol del docente

Durante tu participación en este curso se espera que manifiestes actitudes y valores como:

- ✓ Respetarse a sí mismo y a los demás.
- ✓ Expresarse y comunicarse correctamente.
- ✓ Conducirse a partir de valores.
- ✓ Participar activamente.
- ✓ Interés en cada una de las sesiones.
- ✓ Responsabilidad ante las actividades.
- ✓ Trabajar colaborativamente.
- ✓ Iniciativa.
- ✓ Puntualidad.

Descripción del manual

A fin de ilustrar mejor los espacios de trabajo y actividades a considerar se emplea la siguiente iconografía:



Instrucción



Reforzamiento del aprendizaje adquirido



Actividad individual



Para aprender más



Plenaria



Evaluación



Comunidad de aprendizaje



Material para la siguiente sesión



Sesión 1

Construyendo un mundo justo: mis necesidades, mis derechos



Realiza la lectura en voz alta y resuelve en plenaria las preguntas planteadas. Al término analiza en grupo la infografía que se presenta.

“Lo que todos necesitamos para vivir bien”

Todos los seres humanos, sin importar dónde nacimos, cómo somos o en qué creemos, tenemos algo en común: tenemos necesidades básicas. Estas son cosas que necesitamos para poder vivir con salud, dignidad y alegría. Necesitamos alimentos que nos nutran, agua limpia para beber, un lugar donde vivir, ropa para protegernos, atención médica cuando nos enfermamos, educación para aprender y crecer, cariño, respeto y seguridad. Estas necesidades no son lujos. Son esenciales.

Por eso, un grupo de países creó un acuerdo muy importante llamado Declaración Universal de

Derechos Humanos, este acuerdo dice que todas las personas tienen derechos simplemente por ser personas, es decir: tenemos derecho a cubrir nuestras necesidades básicas. Cuando alguien no tiene lo que necesita para vivir bien —como comida, salud, casa o respeto— se está violando un derecho humano, y cuando ayudamos a que otros vivan mejor, cuando escuchamos, compartimos y cuidamos, estamos defendiendo los derechos humanos.

Conocer nuestras necesidades y entender que están protegidas al ser concebidas como derechos, nos ayuda a construir un mundo más justo, donde todos podamos vivir con dignidad.

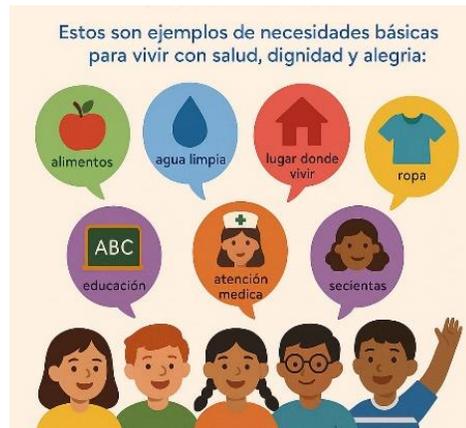


Ilustración 1 Creada con IA



1. A partir de la información anterior, responde lo siguiente:

a. ¿Qué necesitas para vivir bien?

b. ¿Conoces a alguien que no tenga cubierta alguna de estas necesidades? ¿Cómo crees que se siente?



2. Analiza la siguiente infografía de las necesidades básicas de acuerdo con la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

SALUD
El acceso a servicios de salud, incluyendo atención preventiva y tratamiento, es un derecho humano Fundamental.

ALIMENTACIÓN
El derecho a una alimentación suficiente y nutritiva es esencial para la salud y el desarrollo

EDUCACIÓN
El derecho a la educación, desde la primaria hasta la educación superior, es crucial para el desarrollo personal y social.

AGUA Y SANEAMIENTO
El acceso a agua potable y a instalaciones sanitarias adecuadas son Fundamentales para la salud pública y la dignidad.

VIVIENDA
Un hogar seguro y adecuado es un derecho básico para el bienestar y la dignidad de las personas.

Declaración Universal de los Derechos Humanos

Derechos económicos, sociales y culturales

La ONU enfatiza que estos derechos son Fundamentales para una vida digna.

CULTURA
El derecho a la cultura, incluyendo el acceso a la expresión artística, la participación en la vida cultural y la preservación del patrimonio cultural es importante para la identidad y la diversidad.

MEDIO AMBIENTE SANO
El derecho a un medio ambiente sano y equilibrado es esencial para la salud y el bienestar de las personas y para la sostenibilidad del planeta

TRABAJO
El derecho al trabajo, incluyendo el derecho a un trabajo digno y justo, es Fundamental para la independencia económica y la integración social.

SEGURIDAD SOCIAL
El derecho a la seguridad social, incluyendo la protección en caso de desempleo, enfermedad, invalidez y vejez, es importante para garantizar un nivel de vida adecuado

Referencia:
<https://hchr.org.mx/ambitos-de-trabajo/derechos-economicos-sociales-y-culturales/#:~:text=El%20derecho%20a%20la%20educaci%C3%B3n%20superior,ambiente%20sano%20y%20de%20cultura>

- *Derechos económicos, sociales y culturales | ONU-DH. (s. f.). <https://hchr.org.mx/ambitos-de-trabajo/derechos-economicos-sociales-y-culturales/>*



Lee el siguiente caso.

Acceso al agua como derecho humano en Sudáfrica

En Sudáfrica, el acceso al agua potable ha sido objeto de litigios que resaltan la importancia de este recurso como un derecho humano fundamental. Un caso emblemático es el de Mazibuko y otros contra la Ciudad de Johannesburgo, donde residentes de la comunidad de Phiri impugnaron la política municipal que limitaba el suministro gratuito de agua a 6 kilolitros por hogar al mes.

Los demandantes argumentaron que esta cantidad era insuficiente para satisfacer las necesidades básicas de una familia promedio, afectando su derecho a una vida digna. El Tribunal Constitucional de Sudáfrica reconoció que el Estado tiene la obligación de tomar medidas razonables para garantizar el acceso progresivo al agua potable, conforme al artículo 27 de la Constitución sudafricana.

A partir del material anterior responde las siguientes preguntas y comparte tus respuestas con tus compañeras y compañeros.

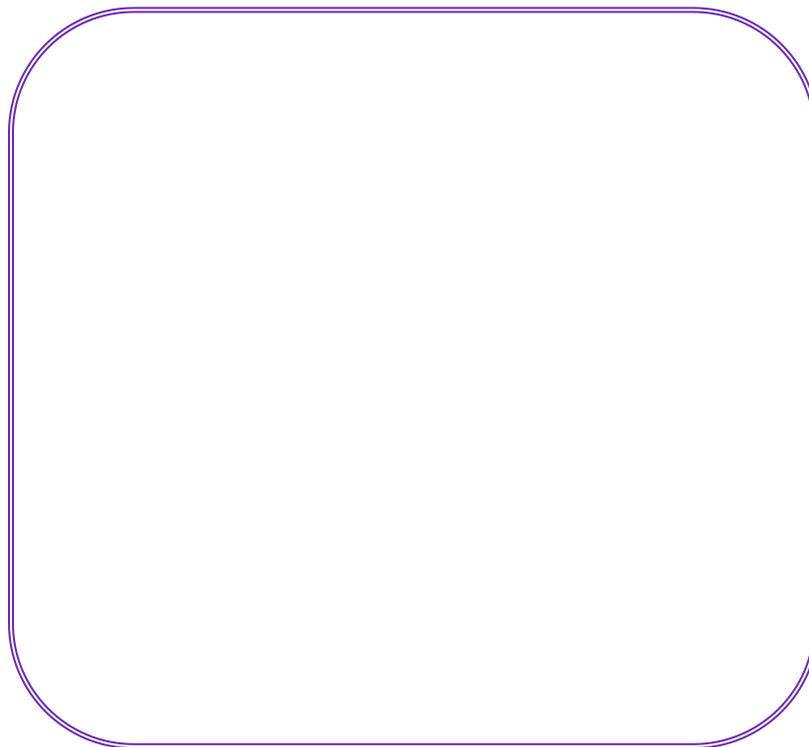
- 1) ¿Qué pasaría en tu comunidad si se limitara el acceso al agua como en Sudáfrica?

- 2) ¿En casa has padecido de falta de agua potable?

- 3) ¿Qué acciones han tomado tus familiares ante la situación de falta de agua?



Dibuja una persona y a su alrededor escribe o dibuja los derechos que podrían verse afectados si no tuviera acceso al agua.



Lee el siguiente texto en plenaria y realiza la actividad presentada.

La pirámide de Maslow: entendiendo las necesidades humanas.

Abraham Maslow, psicólogo humanista, propuso en 1943 una teoría que aún hoy se utiliza para entender cómo los seres humanos buscamos nuestro bienestar. Su propuesta es conocida como la Pirámide de Maslow o la jerarquía de necesidades.

Maslow organizó las necesidades humanas en cinco niveles. Según él, solo cuando se satisfacen las necesidades más básicas, las personas pueden aspirar a satisfacer las superiores. Esta teoría nos ayuda a comprender por qué ciertos derechos y condiciones son fundamentales para el desarrollo humano.



1. Necesidades fisiológicas

Son las más básicas para sobrevivir: comida, agua, sueño, respiración, descanso. Sin estas condiciones, el cuerpo no puede funcionar ni concentrarse en otras cosas.

2. Necesidades de seguridad

Incluyen la seguridad física, de salud, estabilidad económica y protección. Si una persona vive con miedo constante o sin hogar, su bienestar emocional y mental también se ve afectado.

3. Necesidades sociales o de afiliación

Aquí entra el deseo de pertenecer: tener amigos, ser parte de un grupo, mantener relaciones afectivas sanas. El aislamiento social puede ser tan dañino como la falta de alimento.

4. Necesidades de estima

Todos necesitamos sentirnos valorados: recibir reconocimiento, respeto, y tener confianza en nosotros mismos. Sin este nivel, es difícil desarrollarse como persona.

5. Autorrealización

Es el nivel más alto, se presenta cuando una persona busca crecer, desarrollar su potencial, ser creativa, contribuir a la sociedad y vivir con propósito.

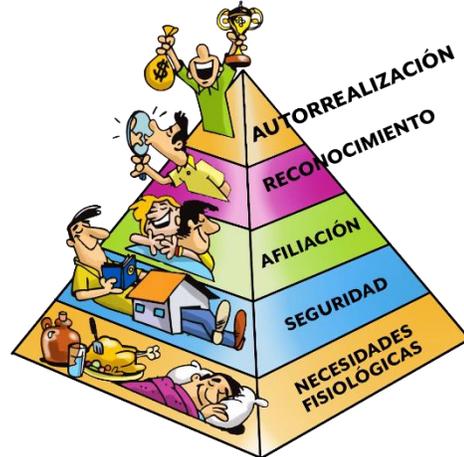


Ilustración 2 <https://themodernkids.com/lapiramide-de-maslow-version-kids-2-0/>

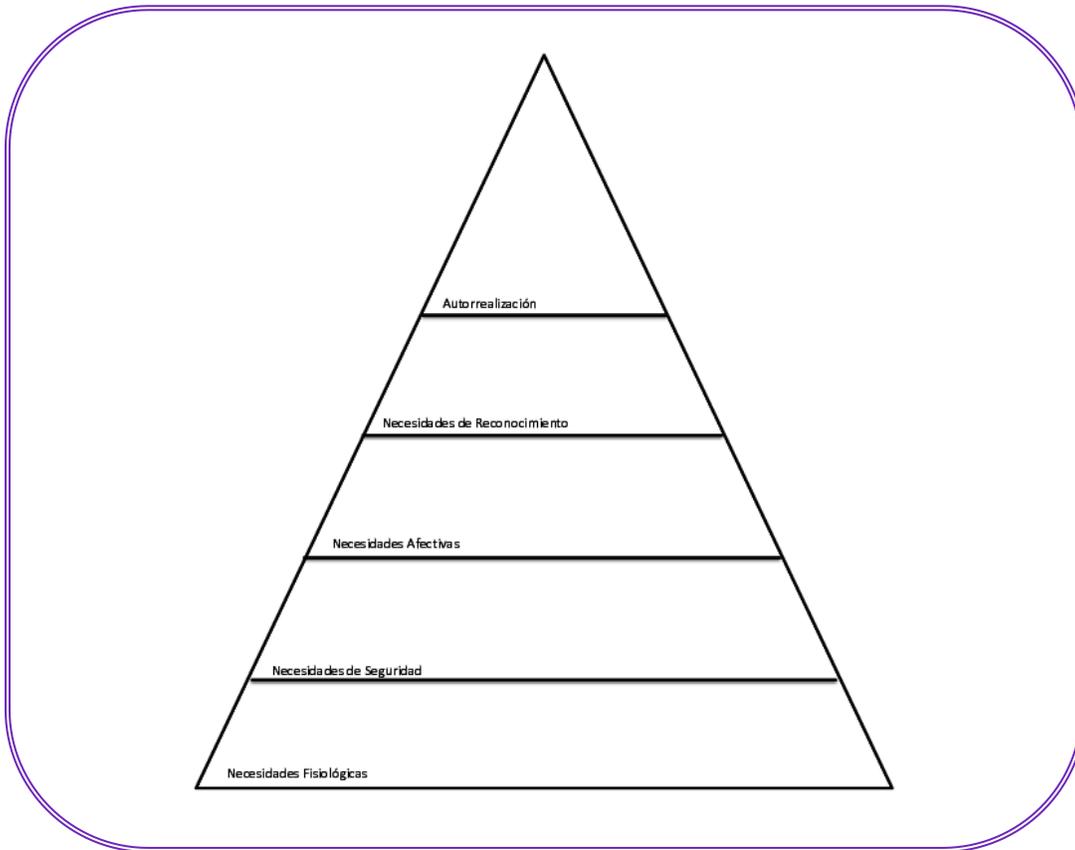
Tal vez te preguntarás ¿Cómo se relaciona esto con los derechos humanos?

La pirámide de Maslow se puede leer también desde el enfoque de los derechos ya que el acceso a salud, educación, protección, participación y desarrollo están en la base de los derechos humanos. Cuando un derecho no se cumple, una necesidad no se está atendiendo. Este modelo nos invita a reflexionar: ¿cómo podemos vivir plenamente si no se respetan nuestros derechos? y ¿qué podemos hacer para que más personas puedan avanzar en esta pirámide?



A continuación, encontrarás una pirámide dividida en 5 niveles (como la de Maslow), escribe dentro de cada nivel un ejemplo personal de cómo has cubierto esa necesidad. Ejemplo: “necesidades sociales” puedes poner: “Tengo amigos con quienes puedo hablar.”

“Escalando la pirámide: historias de vida y derechos humanos”



Comparte tu pirámide con los compañeros de clase y reflexionen acerca de la satisfacción de tus necesidades y su relación con los derechos humanos.



➤ De acuerdo con la información revisada hasta el momento, relaciona ambas columnas con una línea según corresponda.

Situación	Derecho / Necesidad
1. Joel se ha comprado su primer automóvil, después de recibir las utilidades de la empresa en la que trabaja.	Vivienda digna
2. María debe llevar <i>lunch</i> saludable a la escuela, le solicita a su mami le haga su desayuno en casa.	Reconocimiento
3. La Familia Gómez fue a ver la casa que están a punto de adquirir, dejarán de vivir en casa de los abuelos.	Salud
4. El profesor de cálculo me felicitó porque fui la única del salón que entregó la práctica bien realizada, me subió un punto.	Autorrealización
5. En la escuela me pidieron que me diera de alta en el IMSS, porque van a activar el seguro escolar.	Alimentación



Si deseas aprender más respecto de nuestros derechos, observa el video titulado *Ley General de los Derechos, de Niñas, Niños y Adolescentes*, para ello visita el siguiente enlace y disfruta del aprendizaje: <https://www.youtube.com/watch?v=A5zTuczGw6U>



Sesión 2

La producción y la satisfacción de las necesidades



Lee el siguiente texto y respondan en plenaria las preguntas que se presentan.

La producción es un proceso fundamental en la sociedad que implica la creación de bienes y servicios que satisfagan las necesidades humanas. Según Abraham Maslow, las necesidades humanas se pueden clasificar en una jerarquía que va desde las necesidades básicas hasta las necesidades de autorrealización. Las necesidades básicas son aquellas que son esenciales para la supervivencia humana, como la alimentación, el refugio y la seguridad.

La producción de alimentos, viviendas y servicios de salud es fundamental para satisfacer estas necesidades. Por ejemplo, la producción de alimentos es crucial para garantizar la seguridad alimentaria y prevenir la desnutrición. La producción de viviendas adecuadas también es esencial para proporcionar refugio y protección a las personas. Además, la producción de servicios de salud es vital para prevenir y tratar enfermedades.

A medida que las necesidades básicas están satisfechas, las personas buscan satisfacer sus necesidades de seguridad, como la estabilidad laboral y la protección contra la violencia. La producción de servicios de seguridad, como la policía y los servicios de emergencia, es fundamental para satisfacer estas necesidades. La producción también puede satisfacer necesidades sociales, como la interacción con otras personas y la pertenencia a una comunidad, a través de la creación de espacios públicos y servicios de entretenimiento.

La producción también puede satisfacer necesidades de estima, como la valoración y el respeto por los demás, a través de la creación de **bienes y servicios** que permiten a las personas expresarse y mostrar su individualidad. Finalmente, la producción puede satisfacer necesidades de autorrealización, como la realización de sueños y aspiraciones, a través de la creación de oportunidades para el desarrollo personal y profesional.

La producción es un proceso fundamental para satisfacer las necesidades humanas en todas las etapas de la jerarquía de Maslow. La producción de bienes y servicios que satisfagan las necesidades básicas, de seguridad, sociales, de estima y de autorrealización es esencial para el bienestar y la calidad de vida de las personas.

Pérez, F.I.M & Pérez, J. (2024). Ciencias Sociales 1. Grupo Cultural Fénix GI. Pág. 17- 29



Algunos conceptos clave que debes considerar son:

Producción: Es un proceso fundamental en la sociedad que implica la creación de bienes y servicios que satisfagan las necesidades humanas.

Producción de bienes: Creación de productos tangibles (se refiere a algo que tenga una existencia física y puede ser percibida por los sentidos) como objetos, alimentos, ropa, electrodomésticos.

Producción de servicios: Creación de productos intangibles (Se refiere a algo que no tiene una existencia física) como educación, salud, entretenimiento, etc.

Necesidades de autorrealización: Son aquellas que se relacionan con el crecimiento personal, la creatividad y realización de metas y objetivos.

Necesidades básicas o fisiológicas: Son aquellas que son esenciales para la supervivencia humana, como la alimentación, agua, sueño, salud, el refugio y la seguridad.

A partir de la información anterior discutan en el grupo las siguientes preguntas:

1. ¿Qué significa la producción para satisfacer las necesidades humanas?

2. ¿Qué ejemplos de productos o servicios pueden citar que satisfagan estas necesidades?

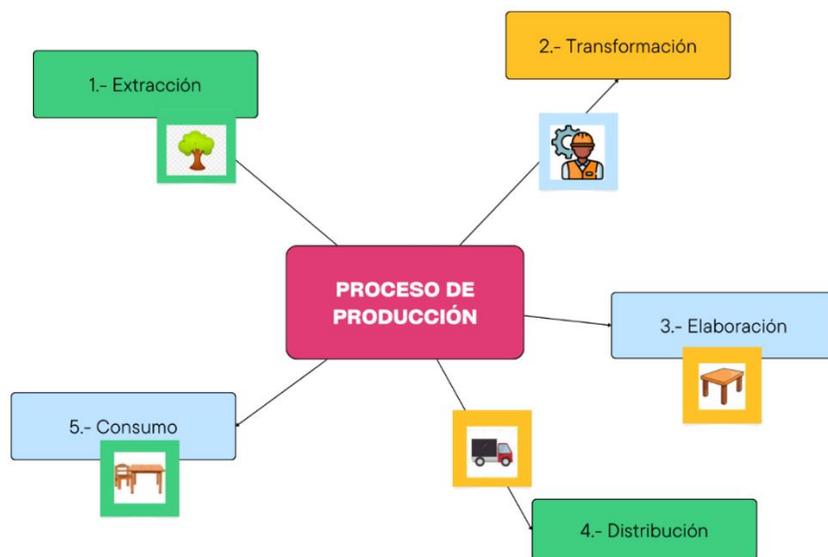
3. De los productos que señalaste, toma alguno y reflexiona ¿cuáles son las fases por las que atraviesa para su producción hasta que llega a tus manos?



► Lee en plenaria el siguiente texto.

¿Qué es un proceso productivo?

También conocido como proceso de producción, es un conjunto de etapas fundamentales que se llevan a cabo para la creación de bienes o de servicios. Para ello, se realiza la transformación de diversos insumos, como capital, recursos naturales, materias primas y recursos humanos. La aplicación de tecnología y de conocimientos especializados, es común en este proceso que busca una eficiente ejecución mediante maquinarias y técnicas específicas. A continuación, se presentan las principales etapas de este proceso:



Elaboración propia

1. *Extracción*: Es la etapa inicial del proceso productivo en la que se obtienen los recursos naturales o materias primas directamente del entorno (suelo, subsuelo, agua, flora o fauna). Estas materias son la base para la elaboración de productos y pueden incluir minerales, madera, agua, petróleo, productos agrícolas, entre otros.

2. *Transformación*: Consiste en modificar las características físicas, químicas o biológicas de las materias primas obtenidas en la etapa de extracción, mediante procesos mecánicos, térmicos, químicos o tecnológicos. Esta etapa permite convertir las materias en insumos o componentes útiles para la elaboración de productos finales.

3. *Elaboración*: Es la fase en la que se combinan los insumos transformados para fabricar el producto final, ya sea un bien de consumo o un servicio. En esta etapa intervienen



operaciones específicas según el tipo de producto, como mezclado, ensamblado, cocción, empaquetado o control de calidad.

4. *Distribución*: Hace referencia al traslado y entrega del producto desde el lugar de producción hasta el consumidor final o puntos de venta. Incluye actividades logísticas como el embalaje, almacenamiento, transporte y canales de comercialización.

5. *Consumo*: Es la etapa final, en la que el producto es adquirido y utilizado por el consumidor para satisfacer una necesidad o deseo. Esta etapa cierra el ciclo productivo e influye en la retroalimentación para mejorar procesos, calidad o diseño del producto.

El objetivo primordial de todo proceso productivo radica en satisfacer la demanda de ciertos bienes requeridos por el mercado, abasteciendo las necesidades de los consumidores y de los usuarios de manera efectiva. Piensa en alguna de tus necesidades.

Veamos un ejemplo de cómo se produce el refresco de cola:

- Compra de ingredientes como concentrado, azúcar, agua carbonatada y otros aditivos.
- Compra de materiales de embalaje como botellas y latas.
- Combinación del concentrado con agua carbonatada y azúcar en plantas embotelladoras.
- Pruebas de calidad para asegurar la consistencia del sabor y la seguridad del producto.
- Llenado de botellas y latas con la mezcla del refresco y sellado.
- Las botellas y latas se empaquetan en cajas y envoltorios diseñados para la marca.
- Transporte de los productos terminados a centros de distribución y puntos de venta globales.
- Venta del refresco a través de supermercados, tiendas de conveniencia, restaurantes y máquinas expendedoras en todo el mundo.



Fuente imagen: <https://www.elfinanciero.com.mx/food-and-drink/2021/12/19/sera-melon-sera-sandia-esto-le-da-sabor-al-refresco-de-cola/>

Prieto, E. (2024). *¿Qué es el proceso productivo y cuáles son sus etapas?* - Southern New Hampshire University. SNHU. <https://es.snhu.edu/blog/que-es-el-proceso-productivo>

Dentro del ámbito de la producción existen diversos enfoques y métodos para llevar a cabo la transformación de materias primas e insumos en bienes finales. Se trata de los tipos de procesos de producción y juegan un papel fundamental en la eficiencia, la calidad y la versatilidad de la fabricación. En este sentido podemos hablar de tipos de procesos productivos:

Tipos de procesos productivos		
Proceso productivo	Consiste en...	Ejemplos...
Producción por proyectos o bajo pedido	Este tipo de procesos fabrican un producto exclusivo e individualizado, es decir, que cada organización u empresa dispondrá de un proceso productivo específico de acuerdo con lo que produce y cómo.	Es el tipo de proceso usual en la industria de la construcción de viviendas.  <i>Ilustración 3</i>
Producción por lotes o discontinua	Se identifica porque fabrica un lote pequeño de productos diferentes, semejantes entre sí, ya que son producidos de un modo parecido, a través de tareas que no difieren demasiado hasta algún momento de la cadena productiva. Es generalmente el tipo de producción de las etapas iniciales de ciertos productos de consumo, como en la industria de tintas y pinturas, en que se produce un color primero que el otro.	Jabón Productos alimenticios como comidas, productos de panadería y similares Ropa de diferentes tallas y diseños Artículos deportivos Productos eléctricos Periódicos, revistas y libros Chips de ordenador Muebles de automontaje Productos farmacéuticos  <i>Ilustración 4</i>

Tipos de procesos productivos			
Proceso productivo	Consiste en...	Ejemplos...	
		Componentes electrónicos	
Producción artesanal	Aquella que fabrica productos diversos, de pieza más o menos única, poco uniforme, producidos en lotes mucho más pequeños y generalmente destinados a un público especializado u ocasional. Es el tipo de producción, por ejemplo, de los telares indígenas populares en América Latina.	Alfarería Carpintería Bordado Bisutería Cerámica Dulcería y panadería tradicional	 <p><i>Ilustración 5</i></p>
Producción en masa	Se trata de un proceso altamente mecanizado y automatizado, que utiliza tecnología moderna y un alto número de trabajadores, para fabricar una gran cantidad de productos similares entre sí, o sea, uniformes y serializados, a un costo bastante bajo y en una cantidad de tiempo muy breve. Este es el tipo de producción de la mayoría de los objetos de consumo cotidiano, como los enlatados.	Automóviles Electrodomésticos Alimentos Combustibles Productos químicos Minerales extraídos Prendas de vestir Textiles Muebles Juguetes	 <p><i>Ilustración 6</i></p>

Tipos de procesos productivos		
Proceso productivo	Consiste en...	Ejemplos...
Producción continua	A una escala aún mayor que la producción en masa, la producción continua fabrica por lo general insumos intermedios para alimentar otras industrias, por lo que sus productos son bastante homogéneos y las etapas de transformación de los insumos muy semejantes entre sí. Es el caso de la industria del acero, por ejemplo.	Refinerías de petróleo Plantas petroquímicas Plantas azucareras Fabricación de papel y tejidos Fabricación de cemento Industria siderúrgica Producción de alimentos



Ilustración 7

Ilustración 1 Imagen tomada de <https://www.cmic.org/industria-de-la-construccion-podria-repuntrar-mas-de-5-en-slp/>

Ilustración 2 Imagen tomada de <https://simpliroute.com/es/blog/sistema-de-produccion-que-es-y-cuales-son-los-tipos>

Ilustración 3 Imagen tomada de <https://www.euroinnova.com/blog/10-tecnicas-artesanales>

Ilustración 4 Imagen tomada de <https://talleractual.com/negocios-y-autopartes-internacionales-mercado-de-vehiculos/11876-la-industria-automotriz-de-brasil-con-moderado-optimismo-para-2022>

Ilustración 5 Imagen tomada de <https://elconstructor10.mx/la-refineria-olmeca/>

Fuente: <https://concepto.de/proceso-de-produccion/#ixzz8pVgqFFVU>

Debido a que los procesos productivos implican un gran trabajo se requiere la participación de un gran número de personas, por ello, tenemos como consecuencia la división del trabajo. La división del trabajo hace referencia a la repartición de las diferentes tareas que forman parte del proceso de producción de un bien o servicio. De esta forma, el proceso de producción se divide en diferentes etapas, lo que permite a los trabajadores especializarse en tareas específicas que serán realizadas por un grupo determinado de personas.

Así, se puede afirmar que la división del trabajo es el origen de la especialización del trabajo, la cual consiste en la separación del proceso de producción de un bien o servicio en diferentes tareas que serán realizadas por individuos concretos, dependiendo de la fuerza física, habilidad y conocimiento de los trabajadores.

La división del trabajo ha sido fundamental en lo que a consecución de industrias y fábricas realmente productivas se refiere. Sin duda, el dividir el proceso de producción en tareas conllevó importantes mejoras en la industria, creando trabajadores formados y mucho más cualificados y permitiendo la producción en serie.

➤ A partir de la información anterior, responde las siguientes preguntas:



1. ¿Cuál de las siguientes opciones representa la fase de transformación en la producción del papel?
 - a) La tala de árboles en un bosque certificado
 - b) El transporte del papel a papelerías
 - c) El procesamiento de la pulpa para formar hojas de papel
 - d) El uso del papel por parte de las y los estudiantes

 2. ¿Qué proceso corresponde a la etapa de extracción en la producción del pan?
 - a) Cosecha del trigo
 - b) Molienda del trigo para obtener harina
 - c) Cocción de la masa en horno
 - d) Venta del pan en una tienda

 3. En la producción de leche pasteurizada, la fase de elaboración incluye:
 - a) Alimentar a las vacas en la granja
 - b) Extraer la leche del ganado
 - c) Pasteurizar, envasar y etiquetar la leche
 - d) Transportar la leche al supermercado

 4. Ordena correctamente, en la línea debajo de las opciones, las siguientes etapas del proceso productivo del queso Oaxaca:
 - a) Venta del queso en un mercado
 - b) Ordeña de la vaca
 - c) Elaboración del queso mediante técnica de hilado
 - d) Transporte del queso a puntos de venta
 - e) Pasteurización de la leche
-



5. ¿Consideras que la responsabilidad social está vinculada a los procesos de producción? Justifica tu respuesta.



➤ Realiza un cuadro comparativo de los siguientes conceptos: Producción, necesidades básicas, bienes y servicios, división del trabajo.

Producción	Necesidades básicas	Bienes y Servicios	División del trabajo

A partir del cuadro comparativo, responde lo siguiente:

¿Cómo satisfaces tus necesidades y las de tú familia como parte del proceso de producción?

Sesión 3

Impacto Social y Consecuencias de los Procesos Productivos



► Lee atentamente el siguiente texto:

Impactos productivos y sus consecuencias

Los procesos productivos tienen un impacto significativo en la sociedad y el medio ambiente. La forma en que se producen bienes y servicios pueden afectar la calidad de vida de las personas, la salud y el bienestar de las comunidades, así como el estado del planeta.

En este sentido, es importante considerar las consecuencias sociales y ambientales de los procesos productivos. Por ejemplo, la desigualdad económica y la explotación laboral son problemas que pueden surgir cuando no se cumple con las normas laborales y de seguridad. Además, la contaminación del aire y del agua, el cambio climático y la pérdida de biodiversidad son solo algunas de las consecuencias ambientales que pueden tener los procesos productivos.



FUENTE: Universidad Camilo José Cela. (2019, marzo). La industria vs el medio ambiente. En <https://blogs.ucjc.edu/cc-transporte-logistica/2019/03/la-industria-vs-el-medio-ambiente/>

La producción sostenible es fundamental para minimizar el impacto ambiental y social de los procesos productivos, esto implica la utilización de prácticas y tecnologías que reduzcan la generación de residuos y emisiones contaminantes, y que promuevan la eficiencia en el uso de los recursos naturales. La responsabilidad social empresarial también es clave para garantizar que las empresas operen de manera ética y responsable con las comunidades en las que se sitúan.



Por lo tanto, es fundamental que los gobiernos y las empresas trabajen juntos para establecer regulaciones y políticas que promuevan la sostenibilidad y la responsabilidad social. Esto puede incluir la implementación de normas y estándares para la producción sostenible, la promoción de la inversión en tecnologías limpias y la capacitación de los trabajadores en prácticas sostenibles

Samuelson, P.A. (2006). *Economía y sociedad*. Pp. 129-165

A partir de la lectura anterior, reflexiona y responde las siguientes preguntas:

1. ¿Conoces algún producto que consumas regularmente cuya producción cause un impacto ambiental o social negativo? ¿Cuál es ese impacto?

2. ¿Qué consecuencias puede tener para una comunidad el que una empresa no respete los derechos laborales o contamine el entorno donde opera?

3. ¿Qué acciones crees que pueden tomar los consumidores para reducir los impactos negativos de la producción?



► Lee el siguiente texto individualmente

Contaminación de los ecosistemas causados por los procesos productivos

Los procesos productivos pueden generar residuos y emisiones contaminantes que pueden dañar los ecosistemas, la salud de las personas y de todos los seres vivos; esto se debe a que dichos procesos pueden generar sustancias químicas que pueden contaminar el agua, al aire y el suelo, lo que puede tener graves consecuencias como la pérdida de biodiversidad, la degradación de los hábitats y la alteración de los ciclos naturales.

Según Toledo (2023) “la contaminación del agua es un problema que requiere una atención inmediata y una acción”, esto puede incluir la implementación de prácticas de gestión del agua más eficientes, la reducción de la contaminación del agua y la promoción de la conservación del agua.

En México, la contaminación del agua es un problema que afecta a muchos ecosistemas y comunidades. Según Toledo, la contaminación es un problema que requiere una acción coordinada y una visión integral para proteger el medio ambiente y promover la sostenibilidad. Esto puede incluir la implementación de políticas y regulaciones que fomenten la producción sostenible, la inversión en tecnologías, limpias y eficientes, así como la educación, conciencia y responsabilidad de la sociedad sobre la importancia de proteger el medio ambiente.

Fuente: Toledo, V. M. (2003). *Ecología y Desarrollo Sostenible*. Editorial Siglo XXI.



FUENTE: Montiel, D. (2013). Alteraciones del ecosistema. <https://danielmontiel.wordpress.com/2013/02/04/alteracion-del-ecosistema/>

A partir de la lectura anterior responde las siguientes preguntas:

1. ¿Cuál es el grave problema que se describe en la lectura?



2. ¿Qué consecuencias pueden tener los procesos productivos en los ecosistemas y en la salud de las personas y los animales?

3. ¿Qué formas de contaminación provocadas por los procesos productivos dañan los ecosistemas?

4. ¿Qué se requiere para proteger el medio ambiente y promover la sostenibilidad?

5. ¿Qué se requiere para abordar el problema de la contaminación en México, según la lectura?

6. ¿Qué acciones implementarías para cuidar el medio ambiente dentro de tú comunidad, de los impactos derivados de los procesos productivos?

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____
5. _____
6. _____
7. _____
8. _____
9. _____
10. _____
11. _____
12. _____
13. _____
14. _____



Lee y analiza el siguiente texto.

Procesos productivos, economía y medio ambiente

Los procesos productivos son fundamentales para la economía, ya que permiten la creación de bienes y servicios. Sin embargo, estos procesos también pueden tener un impacto significativo en el medio ambiente, ya que generan contaminantes y residuos peligrosos que dañan a los ecosistemas. Según el economista Nicholas Georgescu- Roegen, “la economía es un proceso biofísico que depende de la disponibilidad de recursos naturales y de la capacidad del medio ambiente para absorber los residuos”.

La relación de la economía con el medio ambiente es compleja y bidireccional. Por un lado, la economía depende del medio ambiente para obtener recursos naturales y servicios ecosistémicos. Por otro lado, la economía también puede tener un impacto negativo en el medio ambiente, ya sea a través de la contaminación o la degradación de los ecosistemas. Según el economista Herman Daly, “la economía sostenible debe ser una economía que se desarrolla dentro de los límites del medio ambiente, sin comprender la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades”. (Daly, 1996).

Fuente: Síntesis de la lectura tomada de Georgescu- Roegen, N. (1971). La ley de la Entropía y el Proceso Económico y Daly, H. E. (1996). Beyond Growth: The Economics of Sustainable Development.

Lee los siguientes enunciados e indica en cada caso si es cierto o falso.

1. La economía y el medio ambiente no tienen relación directa, ya que pertenecen a áreas distintas del conocimiento _____
2. La actividad económica puede causar contaminación del aire, del agua y afectar negativamente la biodiversidad: _____
3. Para promover una economía sostenible, se deben aplicar prácticas como la eficiencia energética y la economía circular. _____
4. El medio ambiente no se ve afectado por las decisiones económicas de una sociedad. _____
5. Una forma de cuidar el medio ambiente desde la economía es reducir el impacto del consumo y la producción. _____



Para reforzar los aprendizajes observa el video titulado *Impacto ambiental de los procesos productivos*, para ello visita el siguiente enlace y disfruta del aprendizaje https://youtu.be/n0Phih7_5yw

Sesión 4

Bienestar colectivo



Lee el siguiente texto en plenaria

La política nacional de igualdad entre mujeres y hombres

El trato igualitario es un principio básico en toda democracia. En México, está reconocido en el Artículo 1º de la Constitución, que prohíbe toda forma de discriminación y obliga a todas las autoridades a promover, respetar y garantizar los derechos humanos de todas las personas, sin distinción alguna.

En una sociedad plural y diversa como la mexicana, la responsabilidad social del gobierno implica no solo crear leyes que prohíban la discriminación, sino también impulsar políticas públicas activas que aseguren condiciones de igualdad sustantiva para grupos históricamente excluidos: mujeres, personas indígenas, personas con discapacidad, comunidad LGBTQ+, entre otros.

Desde 2006, México cuenta con la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, la cual dio origen a múltiples acciones gubernamentales para reducir brechas de género en salud, educación, empleo y participación política. A través del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), el gobierno ha promovido programas como:

- Capacitación para mujeres en zonas rurales.
- Protocolos para evitar la violencia de género en espacios públicos.
- Reformas que garantizan la paridad política (50% hombres y 50% mujeres en cargos de elección popular).

Sin embargo, a pesar de los avances legales, persisten desafíos importantes:

- Brecha salarial de género.
- Violencia feminicida.
- Subrepresentación en puestos de poder económico.

Estos retos revelan que la igualdad formal (en las leyes) no siempre se traduce en igualdad real. Para lograrlo, se necesita voluntad política, presupuesto suficiente y participación de la sociedad civil.

Instituto Nacional de las Mujeres. (2020). *Política nacional de igualdad entre mujeres y hombres 2020-2024*. <https://www.gob.mx/inmujeres>.



Responde las preguntas para que compartas tus respuestas en plenaria.

1. ¿Qué entiendes por trato igualitario desde el punto de vista de los derechos humanos?

2. ¿Qué acciones ha tomado el gobierno mexicano para garantizar la igualdad entre mujeres y hombres?

3. ¿Por qué crees que el trato igualitario es fundamental para una sociedad democrática y pacífica?



En compañía de tu profesora o profesor, así como tus compañeras y compañeros, realicen la lectura guiada del siguiente texto y subraya las ideas principales.

La participación ciudadana

El Plan Nacional de Desarrollo está estructurado en cuatro ejes estratégicos que reflejan las prioridades del país: 1. Gobernanza con Justicia: Un compromiso por construir un sistema político honesto, transparente y cercano a la ciudadanía, donde la justicia social sea el objetivo primordial; 2. Desarrollo con Bienestar: Un modelo que prioriza el acceso equitativo a servicios básicos, el fortalecimiento de los derechos sociales y el desarrollo integral de las comunidades; 3. Economía Moral y Trabajo: Un enfoque que busca equilibrar la eficiencia económica con la justicia social, promoviendo empleos dignos y bienestar para todos; 4. Desarrollo Sustentable: Una visión integral que reconcilia el progreso económico con la protección del medio ambiente, garantizando el futuro de las próximas generaciones.

El contraste con modelos anteriores de planeación es evidente. En el pasado, los planes nacionales solían estar dominados por recomendaciones de organismos internacionales o diseñados a puerta cerrada por expertos. Hoy, el gobierno apuesta por un proceso horizontal que prioriza la escucha activa y la corresponsabilidad. Este enfoque fortalece la legitimidad del Plan Nacional de Desarrollo, aumenta la posibilidad de implementar políticas públicas eficaces y alineadas con las necesidades reales de la población.

Por supuesto, este modelo enfrenta retos. Uno de los principales es garantizar que las aportaciones ciudadanas no se queden en el papel y se traduzcan en acciones concretas. Asimismo, será fundamental que el gobierno mantenga un diálogo constante con los diversos sectores para asegurar que las propuestas seleccionadas reflejen una visión incluyente y sostenible.

El Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030 además de ser una hoja de ruta; es un espejo de las aspiraciones colectivas de un país que busca consolidar su transformación. Para que este esfuerzo rinda frutos, es imprescindible que las y los mexicanos participen activamente con una invitación abierta para que cada ciudadano alce la voz y contribuya a construir un futuro compartido.

Este plan no es sólo del gobierno; es de todas y todos los mexicanos. Hoy más que nunca, tenemos la oportunidad de ser parte de la historia y de las decisiones que darán forma al México que queremos. La participación es clave, y el momento de actuar es ahora.

FUENTE: Vadillo Bravo, M. M. (2025). *El Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030: Una apuesta por la participación ciudadana*. Los Reporteros Mx. <https://losreporteros.mx/el-plan-nacional-de-desarrollo-2025-2030-una-apuesta-por-la-participacion-ciudadana/>



1. A partir de la lectura anterior indica si los siguientes enunciados son verdaderos o falsos para ello agrega en el paréntesis V o F respectivamente. Posteriormente explica tu respuesta.

() El Plan Nacional de Desarrollo 2025–2030 promueve una democracia representativa con menor participación ciudadana.

() La autora sostiene que la transformación del país requiere la participación de los ciudadanos.

() El artículo afirma que el plan es responsabilidad exclusiva del gobierno federal.

() La participación ciudadana es presentada como una vía para construir un futuro compartido.

2. Responde las siguientes preguntas de comprensión.

a) ¿Cuál es el papel que juega la ciudadanía en el Plan Nacional de Desarrollo 2025–2030, según la autora?



b) ¿Por qué es importante la participación ciudadana en la consolidación de un México más justo, según la autora?

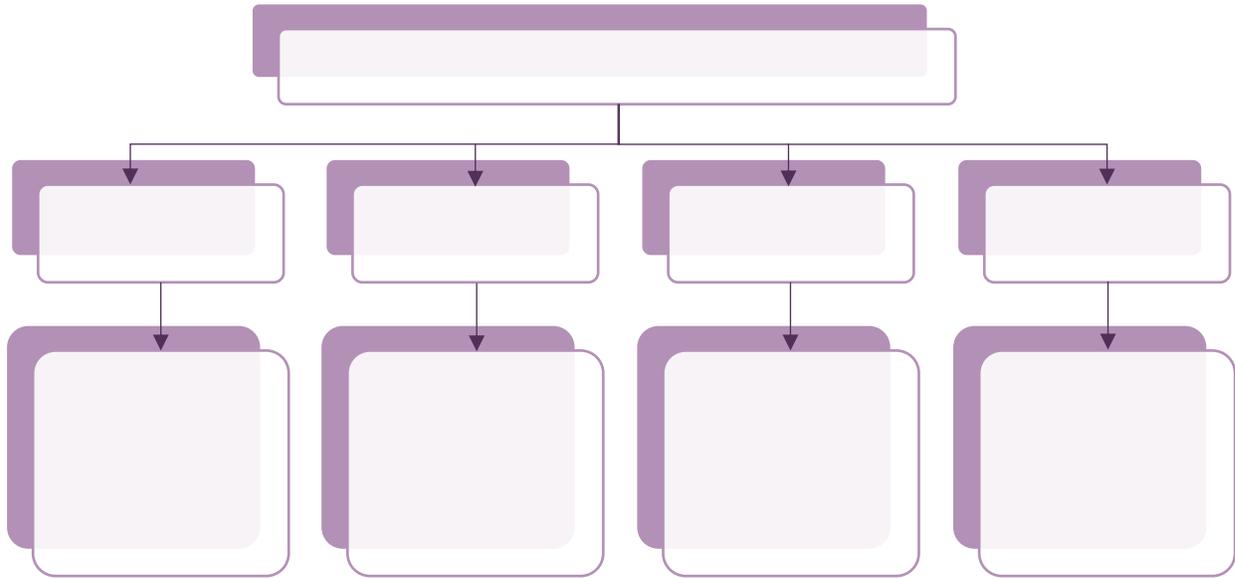
c) ¿Qué sentido tiene la expresión: "El plan no es sólo del gobierno; es de todas y todos los mexicanos"?

d) ¿Cómo se relaciona la participación ciudadana con la cultura de paz, de acuerdo con el artículo?

3. Ilustra y explica en un texto cómo contribuye la participación ciudadana al bienestar colectivo en México. (Utiliza las ideas principales del artículo leído).



➤ En equipo crea un cuadro sinóptico con ideas abordadas donde se integren los siguientes conceptos: la participación ciudadana, el bienestar colectivo, la responsabilidad social, los derechos humanos y la construcción de una cultura de paz.





Sesión 5

Instituciones u organizaciones nacionales e internacionales y los derechos humanos.



Lee el siguiente texto y realiza la actividad planteada de manera grupal.

Los derechos humanos son derechos inherentes a todas las personas, sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen nacional o étnico, color de piel, religión, lengua, o cualquier otra condición. Todos tenemos los mismos derechos humanos, sin discriminación alguna. Estos derechos son interrelacionados, interdependientes e indivisibles.

Los derechos humanos universales están a menudo contemplados en la ley y garantizados por ella, a través de los tratados, el derecho internacional consuetudinario, los principios generales y otras fuentes del derecho internacional. El derecho internacional establece las obligaciones que tienen los gobiernos de tomar medidas en determinadas situaciones al tratarse de derechos humanos, o de abstenerse de actuar de determinada forma, a fin de promover y proteger los derechos humanos y las libertades fundamentales de los individuos o grupos.

FUENTE: Naciones Unidas. (s.f.). Paz, dignidad e igualdad en un planeta sano. <https://www.un.org/es/>.

Dibuja un derecho humano que ejerzas en tu vida diaria dentro de tu comunidad.



▶ En equipos realicen la siguiente lectura.

LA COMISIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS

Desde su creación en 1990, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) ha establecido una extensa red de cooperación y colaboración con:

- Organismos internacionales, instituciones nacionales de promoción y defensa de los derechos humanos



- Oficinas de Ombudsman en el mundo, así como con organizaciones no gubernamentales internacionales en la materia.

FUENTE: CNDH. *Defendamos México, 2018 – 2025*. <https://www.cndh.org.mx/>

Lo anterior, a fin de intensificar la relación con los sistemas universal y regional de derechos humanos, de tal forma que se aborden los temas de vanguardia en estos rubros y se propongan e impulsen nuevas temáticas de trascendencia.

De igual forma, se analizan las políticas, estudios y tendencias más actuales que en materia de derechos humanos genera y propone la comunidad internacional, así como una participación más activa en la aportación y enriquecimiento de resoluciones o documentos sobre derechos específicos o de grupos en el ámbito de la Organización de las Naciones Unidas, además de la presentación de informes ante los comités y órganos de supervisión creados a partir de los tratados internacionales suscritos y ratificados por México. Entre los organismos que se desprenden de ello encontramos:

Ámbito nacional

- Suprema Corte de Justicia de la Nación.
- Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos.

Ámbito internacional

- Instituto Interamericano de Derechos Humanos



- Federación Iberoamericana del Ombudsman
- Organización de las Naciones Unidas
- Organización de los Estados Americanos
- Centro de Información de Naciones Unidas
- Amnistía Internacional
- *Human Rights Watch*
- Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas
- Derechos Humanos en América Latina
- Centro de Derechos Humanos de Nuremberg
- Organización Internacional del Trabajo
- Entre otros

La aplicación de los derechos humanos a la que se encuentran obligadas todas las autoridades se rige por los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad. A continuación, encontrarás a qué se refiere cada uno de estos principios:

El principio de la universalidad. Todas las personas son titulares de todos los derechos humanos. Dicho principio se encuentra estrechamente relacionado a la igualdad y no discriminación. No obstante, para lograr la igualdad real se debe atender a las circunstancias o necesidades específicas de las personas.

Principio de interdependencia: Consiste en que cada uno de los derechos humanos se encuentran ligados unos a otros, de tal manera que el reconocimiento de uno de ellos, así como su ejercicio, implica necesariamente que se respeten y protejan múltiples derechos que se encuentran vinculados.

Principio de indivisibilidad: Implica que los derechos humanos no pueden ser fragmentados sea cual fuere su naturaleza. Cada uno de ellos conforma una totalidad, de tal forma que se deben reconocer, proteger y garantizar de forma integral por todas las autoridades.

Principio de interdependencia e indivisibilidad: Todos los derechos humanos, sean éstos los derechos civiles y políticos, como el derecho a la vida, la igualdad ante la ley y la libertad de expresión; los derechos económicos, sociales y culturales, como el derecho al trabajo, la seguridad social y la educación; o los derechos colectivos, como los derechos al desarrollo y la libre determinación, todos son derechos indivisibles, interrelacionados e interdependientes. El avance de uno facilita el avance de los demás. De la misma manera, la privación de un derecho afecta negativamente a los demás.



Principio de progresividad: Constituye una obligación del Estado para asegurar el progreso en el desarrollo constructivo de los derechos humanos, al mismo tiempo, implica una prohibición para el Estado respecto a cualquier retroceso de los derechos. El Estado debe proveer las condiciones óptimas de disfrute de los derechos y no disminuir ese nivel logrado.

FUENTE: CNDH. *Defendamos México, 2018 – 2025.* <https://www.cndh.org.mx/>

A partir de la lectura anterior realiza las siguientes actividades:

1. Identifica qué derechos humanos protegen las siguientes instituciones, para ello coloca la letra que identifica a cada institución en el paréntesis correspondiente:

- A. Instituto Nacional Electoral (INE)
- B. Secretaría de Educación Pública (SEP)
- C. Desarrollo Integral de la Familia (DIF)
- D. Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)
- E. Instituto Nacional de Fondo para la Vivienda de los trabajadores. (INFONAVIT)

- () Derecho a la educación
- () Derecho a la protección de la familia
- () Derecho a la participación ciudadana.
- () Derecho a vivienda digna y decorosa.
- () Derecho a la salud

2. ¿Cuál es el principio según el cual el Estado debe proveer las condiciones óptimas de disfrute de los derechos y no disminuir ese nivel logrado?

- A. Principio de indivisibilidad
- B. Principio de progresividad
- C. Principio de interdependencia
- D. Principio de interdependencia e indivisibilidad



3. Selecciona cuáles son los derechos humanos que vela el reglamento escolar o los acuerdos de convivencia de tu escuela a favor de los estudiantes:

	Derecho a la educación			Derecho al trabajo
	Derecho a la vida			Derecho a la libertad de expresión
	Libertad de conciencia			Derecho a la propiedad
	Derecho a la vivienda			Derecho de los niños, las niñas y los adolescentes
	Derecho a la alimentación			Derecho a la salud

4. Completa el siguiente cuadro, señalando el derecho humano que protege cada una de las instituciones enlistadas, así como su objetivo:

Organización nacional o internacional	Derecho humano que protege	Objetivo
Organización de las Naciones Unidas (ONU)		
Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH)		
Organización Internacional del Trabajo (OIT)		
Organización Mundial de la Salud (OMS)		



Con lo abordado hasta el momento en la presente lección, responde los siguientes ejercicios.

1. Completa las siguientes columnas relacionando las instituciones con los derechos que protege:

Instituciones u organismos	Derechos
OIT	Igualdad
SEP	Salud
	Seguridad social
	Acceso a la justicia

2. De acuerdo con la norma *ISO 26000:2010*, la cual es una guía internacional, se define a la responsabilidad social como "un compromiso ético que implica que las personas y las organizaciones actúen en beneficio de la sociedad, considerando los efectos de sus decisiones y actividades sobre el medio ambiente, los derechos humanos, la equidad y el desarrollo sostenible."

Describe un ejemplo en donde alguna de las instituciones que has revisado anteriormente actúen con responsabilidad social



Sesión 6

Nuestro México multicultural



Lee el siguiente caso en plenaria.

"Ana es una joven que vive en una ciudad del norte de México. En su clase, llegó un nuevo compañero que viene de una comunidad zapoteca de Oaxaca. Al principio, algunos alumnos se burlaban de su forma de hablar y de que usaba algunas palabras en su lengua materna. Con el paso del tiempo, Ana empezó a hablar con él y se dio cuenta de que su cultura era muy interesante: conoció platillos diferentes, celebraciones como la Guelaguetza y una forma distinta de ver la vida. Ana empezó a preguntarse por qué muchas veces no valoramos lo que otras culturas pueden enseñarnos, y cómo eso afecta nuestra convivencia como mexicanos."

A partir de la lectura anterior, responde las siguientes preguntas.

1. ¿Qué aspectos de tu vida cotidiana crees que provienen de alguna cultura originaria o diferente a la tuya?

2. ¿Por qué crees que es importante conocer y respetar las distintas culturas que existen en México, aunque no formen parte de tu entorno directo?





Lee individualmente el siguiente texto.

En casi todo el mundo existen grupos sociales con características culturales definidas que comparten un mismo espacio geográfico con una mayoría poblacional culturalmente diferente. Gracias a distintos procesos históricos de migración, composición de la población y relación cultural, en cualquier lugar del mundo puede hallarse la presencia de grupos étnicos. Esto da lugar a un panorama social y cultural diverso, que nos ha llevado a incluir a nuestro léxico palabras como la multiculturalidad e interculturalidad. Para comprender el significado de estas palabras en el mundo de hoy, empezaremos por estudiar el sufijo de ambos términos, es decir, cultura. Después, profundizaremos en lo que significan los conceptos de multiculturalidad e interculturalidad.



FUENTE: <https://lamulticulturalidadenmexico.blogspot.com/>

CULTURA. Existen diferentes definiciones de cultura, algunas de las cuales son opuestas o complementarias a otras. Para iniciar, la cultura está constituida por un sistema compartido de símbolos, creencias, valores, costumbres, conductas y manifestaciones estéticas y creativas que los miembros de una sociedad usan en su interacción entre ellos mismos y con su mundo, y que son transmitidos de generación en generación a través del aprendizaje. De acuerdo con la definición anterior, cultura implica un proceso de aprendizaje que comienza desde nuestra infancia, en el cual aprendemos y compartimos conocimientos, costumbres, creencias, ideas y prácticas mediante diversos símbolos y a través del idioma.



MULTICULTURALIDAD. Cuando en un territorio conviven grupos sociales que tienen culturas diferentes (por ejemplo, costumbres, religión, lengua, hábitos, creencias) podemos decir que está presente la multiculturalidad. Es decir, multiculturalidad significa que diferentes grupos sociales -entre ellos los étnicos- comparten un determinado espacio geográfico. De esta manera, al interior de las ciudades, podemos compartir los mismos espacios con miembros de diferentes comunidades étnicas. Sin embargo, es posible que esta relación no suponga en todos los casos procesos de coexistencia y comunicación pacíficos, sino que existen algunas prácticas de discriminación y violencia en diferentes niveles.

INTERCULTURALIDAD. Este concepto implica que los grupos que comparten un territorio construyen lazos de tolerancia, igualdad y equidad que les permiten desarrollar prácticas de integración, respeto y apertura. Los espacios interculturales se comprenden como ámbitos sociales en los que diferentes grupos humanos y comunidades étnicas se encuentran para interactuar de manera pacífica y sin acudir a mecanismos de imposición, exclusión o persecución.

LA MULTICULTURALIDAD Y LA INTERCULTURALIDAD DE HOY. Tras el fin de la Segunda Guerra Mundial comenzaron a adelantarse importantes esfuerzos en torno al reconocimiento y el respeto por la diversidad étnica y cultural. Estos esfuerzos quedan reflejados en la Declaración de los Derechos Humanos; en las disposiciones que al respecto han adoptado organizaciones de naciones como la ONU; en las leyes y las constituciones recientes de distintos países y en la existencia de diversos grupos encargados de velar por la defensa de la identidad, las costumbres y los derechos culturales de los pueblos. Sin embargo, a pesar de estos progresos encaminados a reconocer un mundo multicultural y sociedades interculturales, en el mundo aún se dan formas de discriminación, exclusión y persecución contra culturas distintas, así como conflictos étnicos que se desarrollan sobre la base de la intolerancia, la xenofobia, el etnocentrismo y el racismo.

FUENTE: Meneses, O. H. Y. (s. f.). *Plataforma para colegios* | *Software educativo para colegios*. Aplicasoftware SAS. <https://www.webcolegios.com/file/ae703f%20.pdf>

A partir del texto anterior, responde las siguientes preguntas.

1. ¿Cuál es la principal característica que comparten los grupos sociales minoritarios que viven en el mismo espacio geográfico?

2. ¿Cuáles son los procesos históricos que han contribuido a la presencia de grupos étnicos en casi cualquier lugar del mundo?



3. Según el texto, ¿qué elementos principales constituyen la cultura?

▶ Lee atentamente la siguiente información y posteriormente realiza la actividad presentada.

En nuestro país la multiculturalidad está conformada principalmente por los siguientes grupos:

Pueblos originarios: Más de 60, como los nahuas, mayas, otomíes, zapotecos. Conservan lengua, cosmovisión, territorio y tradiciones propias.

Afromexicanos: Población descendiente de personas africanas esclavizadas, con presencia destacada en Guerrero, Oaxaca y Veracruz.

Migrantes: Personas que se trasladan de una región a otra, ya sea del interior del país o del extranjero, por razones económicas, sociales o políticas.

Grupos urbanos: Subculturas que surgen en contextos urbanos como punks, emos, skaters.

Clasifica los siguientes grupos enlistados colocando una X de acuerdo con el núcleo al que pertenece

GRUPO	PUEBLOS ORIGINARIOS	AFROMEXICANOS	MIGRANTES	GRUPOS URBANOS
Otomíes				
Mixtecos				
Raramuri				
Chicanos				
Emos				
Raperos				
Punks				
Afromexicanos				
Nahuas				
Centroamericanos en tránsito				



GRUPO	PUEBLOS ORIGINARIOS	AFROMEXICANOS	MIGRANTES	GRUPOS URBANOS
Wixárikas				
Zapotecos				
Comunidades mayas				
Skaters				
Hip-hop				



Elabora un mapa cognitivo sobre la multiculturalidad en México y la responsabilidad social que tenemos para su reconocimiento.



Sesión 7

El Derecho a Pertenecer y ser Reconocido



Lee el siguiente caso en plenaria y posteriormente contesta las preguntas.

Diana es una adolescente que disfruta mucho la música regional mexicana y suele utilizar la vestimenta tradicional de su comunidad. En su nueva escuela, algunos compañeros se burlan de ella por no usar ropa de moda o escuchar música popular urbana. Diana se siente excluida, pero también sabe que lo que le gusta es parte de su identidad cultural y no debería avergonzarse de ello."

1. ¿Crees que Diana tiene derecho a expresarse según su cultura?

2. ¿Alguna vez has sentido que alguien es excluido por su forma de ser, pensar o vestirse? Si es así redacta brevemente.

Si No



➤ Lean en equipos el siguiente texto.

El derecho a la identidad cultural

Para tratar de ejercer el *derecho a la identidad cultural* es necesario contemplar las definiciones en relación con la cultura, cultura tradicional y la popular, la diversidad cultural, el pluralismo cultural y el patrimonio cultural, los cuales tienen diversos significados por parte de los especialistas.

Aunque ya hemos hablado en otra sesión acerca de estos conceptos, es necesario subrayar que no existe una sola cultura sino una multiplicidad de culturas que comparten o no un determinado tiempo y espacio. En este sentido, Ruíz (2007) señala que al aproximarnos a la noción de diversidad cultural debemos concebir que es tan necesaria para el género humano, como la diversidad biológica lo es para los organismos vivos y constituye el patrimonio común de la humanidad que debe ser reconocida y consolidada en beneficio de las generaciones presentes y futuras.

En este sentido, los Estados están en la obligación de proteger y promover la diversidad cultural y adoptar políticas que favorezcan la inclusión y la participación de toda la ciudadanía para que así se garantice la cohesión social, la vitalidad de la sociedad y la paz. Por ello, es importante proteger el *pluralismo cultural*.

La identidad cultural, por su parte, puede ser entendida como el conjunto de referencias culturales por el cual una persona o un grupo se define, se manifiesta y desea ser reconocido; implica las libertades relacionadas a la dignidad de la persona, e integra en un proceso permanente la diversidad cultural, y por lo tanto orienta el modo de sentir, comprender y actuar de las personas en el mundo.

FUENTE: Ruiz, O. (2007). El derecho a la identidad cultural de los pueblos indígenas y las minorías nacionales: Una mirada desde el sistema interamericano. *Boletín mexicano de derecho comparado*.
https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0041-86332007000100007



Reflexiona con tus compañeros y responde las siguientes preguntas.

1. ¿Por qué es importante reconocer que no existe una sola cultura, sino muchas?

2. ¿Qué relación tiene la diversidad cultural con la paz y la convivencia social?

3. Según el texto, ¿qué deberían hacer los gobiernos con respecto a la diversidad cultural?

4. ¿Qué es la identidad cultural y cómo influye en una persona?

5. En tus propias palabras, ¿por qué crees que es importante proteger el pluralismo cultural?



➤ Completa la siguiente frase y representa tu respuesta en una ilustración.

Mi identidad cultural está presente cuando:



Para la siguiente sesión deberás ingresar al siguiente enlace <https://youtu.be/hrubt5AVaMQ?si=kEVDh91lvcw77JaN> donde podrán observar el video *La docena trágica en México (1970 1982): medidas políticas y económicas y sus consecuencias*.



Sesión 8

Reorientaciones políticas y económicas en México a finales del siglo XX (1970-2000)



Responde las siguientes preguntas.

1. ¿Qué significado tiene para ti la palabra crisis?

2. ¿Qué elementos intervienen en el surgimiento de una crisis en un país?



Lean el texto de manera individual y realiza la actividad propuesta.

Situación de México a fines del siglo XX

Durante la década de 1970, México atravesaba por un proceso de transformación política y económica que marcaría un parteaguas en la administración del país; con un saliente modelo económico conocido como “Desarrollo estabilizador”, mismo que generó un crecimiento acelerado en la producción e industrialización, bajo un enfoque macroeconómico y que dio lugar al llamado “Milagro mexicano”, el cual propició a la par un crecimiento económico insostenible, aumento de la deuda externa, así como la dependencia de importaciones, por lo que con el arribo de Luis Echeverría Álvarez, entró en vigor un nuevo modelo económico denominado Desarrollo compartido, mismo que pretendía establecer un sistema proteccionista y de inversiones internas para conseguir una distribución más equitativa de los ingresos del país.



1. De acuerdo con el texto anterior y con lo observado en el video previamente analizado, relaciona cada una de las acciones implementadas por los gobiernos en México con el modelo económico que corresponda colocando el inciso correcto en cada una de las opciones.

a) Desarrollo estabilizador

b) Desarrollo compartido

- | | | |
|-------|---|-----|
| i. | En materia de inversión pública, se priorizó la inversión pública en sectores como la industria y la infraestructura, incluyendo el desarrollo industrial y las comunicaciones. | () |
| ii. | Se considera un periodo de crecimiento económico siendo conocido como la época del milagro mexicano. | () |
| iii. | Implementado por el presidente Luis Echeverría Álvarez. | () |
| iv. | Involucramiento del estado (gobierno) de forma más activa en la economía, implementando políticas de inversión pública y regulando la actividad privada. | () |
| v. | Incremento del gasto público, lo que permitió destinar mayores recursos a sectores como la salud, la educación y a otros programas sociales. | () |
| vi. | Desarrollo tecnológico en la industria petrolera y un descuido en infraestructura de sectores primarios. | () |
| vii. | Se crean nuevas instituciones públicas como INFONAVIT y PROFECO entre otras. | () |
| viii. | Durante este periodo se instauró del Instituto Mexicano del Seguro Social IMSS. | () |



Lee el texto de manera individual y en plenaria realicen la actividad.

Para entrar a un nuevo siglo

México enfrentaría una serie de crisis económicas que, en combinación con ciertos cambios en el modelo económico mundial a principios de los años 80, transformarían el rumbo del país. Para los primeros años de la década de los 70, durante la presidencia de Luis Echeverría, el modelo del desarrollismo y la sustitución de importaciones, que había sido la base del Milagro mexicano, estaba casi agotado, es decir, ya había brindado todos los beneficios que podía brindar. Sin embargo, se hizo un intento por seguir manteniendo



esa estabilidad, al menos en parte, y a este modelo se le conoció como “Desarrollo compartido”.

El Desarrollo compartido, básicamente buscaba crear una alternativa para enfrentar la crisis económica y política a través de la redistribución equitativa del ingreso, para ello se buscó potenciar el mercado interno invirtiendo en el campo y la exportación de productos manufacturados. Políticamente buscó crear una alianza con obreros y campesinos combatiendo el desempleo y manteniendo un alza en los salarios.

Este interés del gobierno mexicano por atender a la clase trabajadora era un intento por borrar el desprestigio en el que había caído a raíz de la represión violenta a los jóvenes y estudiantes en 1968 y 1971, que eran episodios muy recientes y que todavía despertaban una gran indignación social, por otra parte, la prioridad de atender al campo se debía a que durante años se le había descuidado en favor de la industrialización.

Además, en estos años, el mundo atravesaba la llamada "crisis del petróleo", en la que, debido al aumento de precios, una gran parte de los países industrializados no podían adquirir el petróleo que era necesario para mantener sus economías.

FUENTE: Grupo Milenio 2022. Luis Echeverría.



La "crisis del petróleo" benefició a México como país productor, prestamistas extranjeros le otorgaron grandes créditos al gobierno mexicano para invertir en el sector, y esta favorable e inesperada situación lo llevó a hacer lo posible por pagar por adelantado los créditos de los préstamos internacionales.

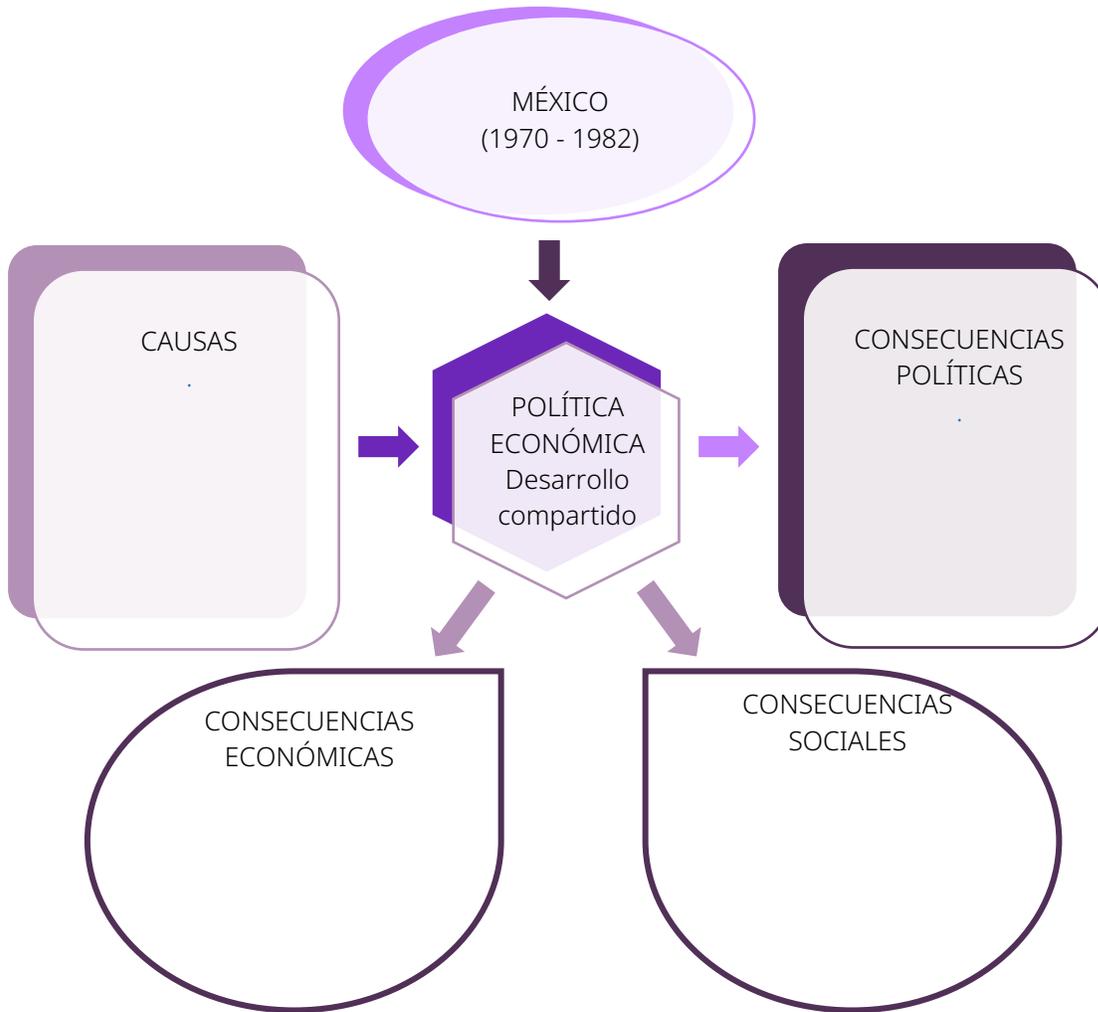
México se vio en la situación de tener que pagar más sin tener suficiente dinero para hacerlo, ya para ese momento, el presidente de México era José López Portillo, quien ante el desequilibrio económico se vio obligado a devaluar el peso mexicano, es decir, a reducir el valor de nuestra moneda frente al de otras, como el dólar. Como consecuencia de esto, México suspendió sus pagos y tuvo que renegociar sus deudas con el exterior. Al interior del país, esta crisis se expresó en un incremento nunca antes visto del desempleo y la pobreza, con estos antecedentes, 1982 terminó de forma catastrófica: con la devaluación de nuestra moneda y un aumento estratosférico de los precios, lo que se tradujo en una pérdida del poder adquisitivo de los trabajadores, o sea que con su sueldo de siempre les alcanzaba para comprar menos cosas, así, el inicio de esta nueva etapa en la historia de nuestro país está marcado por una situación de crisis.

Esta crisis que acabamos de describir fue la primera de muchas que se presentarían de manera sucesiva en México, y que trajeron consigo una serie de transformaciones en la organización política, económica y social.

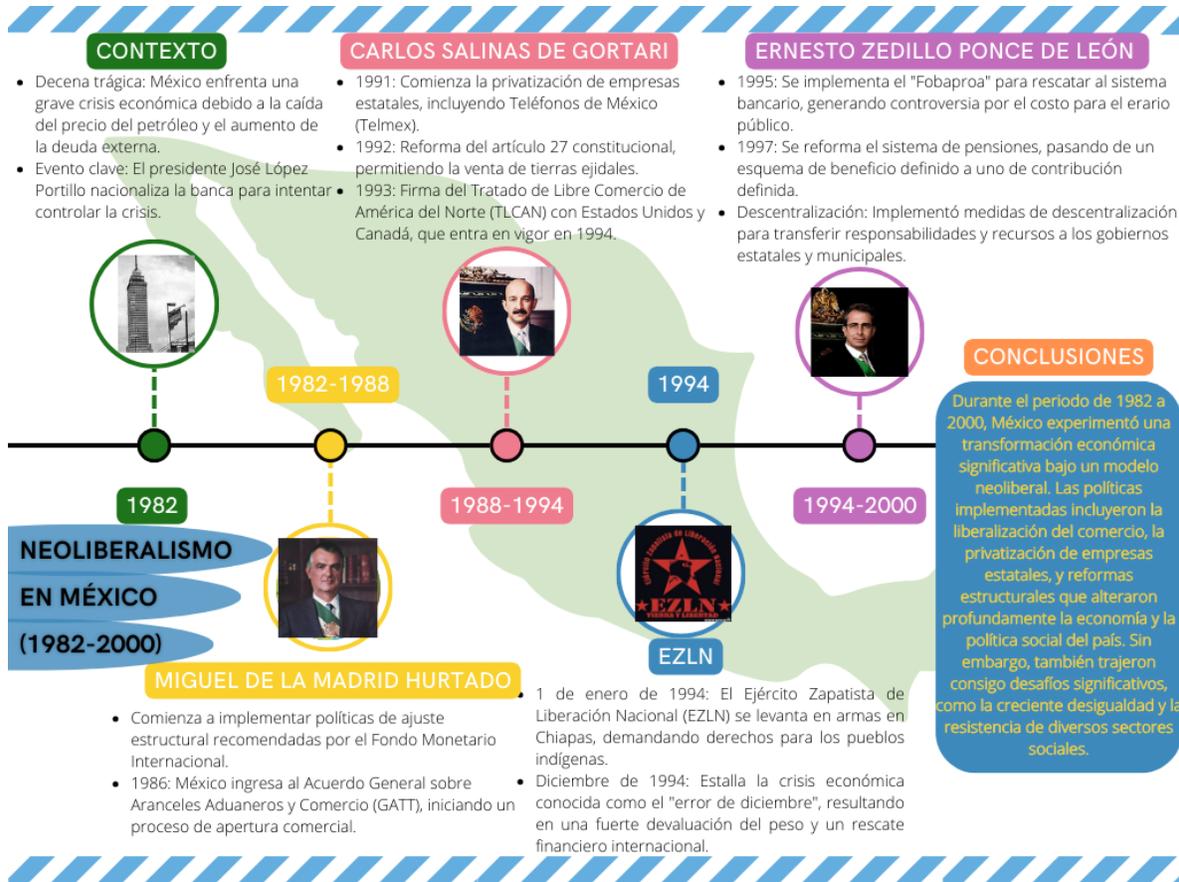
Texto editado con fines académicos tomado de Nueva escuela mexicana digital (2025) *Para entrar a un nuevo siglo.*: <https://nuevaescuelamexicana.sep.gob.mx/contenido/coleccion/para-entrar-a-un-nuevo-siglo/>



1. Completa el esquema a partir de la información proporcionada.



➤ Analiza la línea del tiempo que a continuación se presenta y posteriormente, realiza la actividad correspondiente.



Elaborado con CanvaIA 2025

1. A partir de la información analizada, redacta de manera breve con tus propias palabras una definición de neoliberalismo, así como las características que presentó en México durante el periodo de 1982 a 2000.



Comenta con tus compañeros en equipo las siguientes preguntas y respondan.

a. ¿Qué causa una crisis económica?

b. ¿Qué impacto tiene una crisis económica en la población?

c. ¿Cómo afectaría a tu persona una crisis económica actualmente?

d. ¿Cuál es la responsabilidad social que tiene el gobierno ante esta situación?

e. ¿Qué elementos consideras que son necesarios para hacer frente a este tipo de situaciones?



2. A partir de lo abordado en esta sesión y con las respuestas anteriormente analizadas, redacta una conclusión breve sobre el impacto que han tenido las políticas aplicadas en México entre 1970 y 2000, considerando los cambios políticos, económicos y sociales que estas generaron.

Recuerda tomar en cuenta en tu reflexión, cómo estas decisiones de gobierno han influido en la vida cotidiana de las personas, en aspectos como el empleo, la educación, el acceso a servicios, y la desigualdad, piensa también en cómo estos procesos siguen afectando la realidad actual del país y de tu comunidad.



Sesión 9

México y su relación con el extranjero a lo largo de la historia



Observa la siguiente imagen y contesta las preguntas:



FUENTE: Muy Educativo. (2017). *Intervenciones Extranjeras en México*. <https://muyeducativo.com/historia/intervenciones-extranjeras-mexico/>

1. ¿Qué está ocurriendo en esta escena? ¿Qué detalles te dan pistas?

2. ¿Por qué había soldados con uniformes tan distintos? ¿De qué país crees que eran los que no vestían como mexicanos?



3. ¿Qué personajes históricos reconoces en la parte superior del mural?



Lee el siguiente texto en equipos, posteriormente responde las preguntas planteadas.

Las intervenciones extranjeras en México: una mirada al pasado

A lo largo de su historia, México ha enfrentado varias intervenciones de gobiernos extranjeros que han afectado su desarrollo político, económico y social. Estas intervenciones ocurrieron principalmente en el siglo XIX, cuando el país vivía constantes cambios internos y conflictos por definir su forma de gobierno.

Una de las primeras y más graves fue la intervención estadounidense, país que, a pesar de haber sido de los primeros en reconocer nuestra independencia, estaba muy interesado en el comercio con México y también ambicionaba poseer parte de nuestro territorio, específicamente Texas. Dicho interés llevó a la guerra entre México y Estados Unidos (1846-1848). Al final del conflicto, México se vio obligado a firmar el Tratado de Guadalupe Hidalgo, con el cual perdió más de la mitad de su territorio. Esto significó no solo la pérdida de tierras, sino también una fuerte herida en la identidad nacional.

En el siglo XIX, Francia tenía un interés económico en el país, pues buscaba comprar nuestros productos y, sobre todo, vender sus mercancías, por lo que apoyaba el restablecimiento de la monarquía, dando lugar a una serie de conflictos, como la llamada “Guerra de los pasteles”.

La Guerra de los pasteles fue la primera vez que Francia intervino en México, y ocurrió entre 1838 y 1839. Todo empezó porque un pastelero francés en México se quejó de que soldados mexicanos habían dañado su pastelería durante un disturbio. Francia usó esa y otras quejas como excusa para exigir dinero a México. Como el gobierno mexicano no pagó, los franceses atacaron el puerto de Veracruz.

Más de 20 años después, ocurrió la Batalla de Puebla, el 5 de mayo de 1862. Esta batalla fue parte de una segunda intervención francesa, cuando Francia intentó conquistar México otra vez, ahora con la idea de imponer un emperador: Maximiliano de Habsburgo.

Esta intervención ocurrió con el pretexto de cobrar deudas a México, pero en realidad tenía fines políticos y económicos. Sin embargo, el ejército mexicano, bajo el mando de Benito Juárez e Ignacio Zaragoza, logró defender la soberanía nacional, destacando la Batalla de Puebla del 5 de mayo, que se convirtió en un símbolo de resistencia en Puebla,



el ejército mexicano logró una gran victoria contra las fuerzas francesas, que eran más numerosas y mejor armadas.

Estas intervenciones dejaron claro que muchos gobiernos extranjeros buscaban controlar a México por sus recursos y por su posición estratégica. Pero también mostraron la importancia de tener un pueblo organizado y consciente para defender su autonomía.

FUENTE: Nueva escuela mexicana digital (2025). *Las intervenciones extranjeras*.
<https://nuevaescuelamexicana.sep.gob.mx/contenido/coleccion/las-intervenciones-extranjeras-2/>

Reflexiona con tus compañeros y responde las siguientes preguntas.

1. ¿Cuál fue la consecuencia más grave de la guerra entre México y Estados Unidos?

2. ¿Por qué se le llamó “Guerra de los pasteles” al conflicto entre México y Francia en 1838?

3. ¿Qué buscaban los gobiernos extranjeros al intervenir en México en el siglo XIX?

4. ¿Por qué la Batalla de Puebla es un símbolo de resistencia para México?

5. ¿Qué enseñanza deja la historia de las intervenciones extranjeras en México?



Reúnanse en equipos e imaginen que una potencia extranjera hoy quisiera intervenir en nuestro país con un pretexto económico, político o cultural y realicen la actividad señalada.

Escriban en equipo una miniescena (4-5 líneas) o una conversación corta que represente cómo reaccionarían los ciudadanos mexicanos, el gobierno o los jóvenes ante una intervención extranjera.



EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA AL INGRESO A LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR 2025-2026

Coordinadores y dirección estratégica

Delia Carmina Tovar Vázquez
Directora de Innovación Educativa

Adriana Hernández Fierro
Jefa de Departamento de Desarrollo de Planes y Programas

Araceli Aguilar Silva
María Maura Torres Valades
Personal de apoyo de Innovación Educativa

Diseño gráfico

Erika Roxana Meza Aguilar

Asesoría técnico-pedagógica

Gabriela Gamboa Flores
Ivonne Alejandra González Cuevas
Linda Esmeralda Rodríguez Hernández
Araceli Aguilar Silva
María Maura Torres Valades

Dirección técnica

Colegio de Bachilleres

Dirección General de Educación Tecnológica industrial

Dirección de Bachillerato General

Colegio de Estudios Científico y Tecnológico de los Estados

Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria y Ciencias del Mar

Asesoría académica

Manuel Bernardo Hernández Torres

Arlim Isabel Soberanis Jiménez

Jacqueline Araceli Mendoza Sampayo

Ixtlaxochitl Rodríguez Ríos

Yoli Dabeth Peralta Domínguez

Eber Medina Flores

Secretaría de Educación Pública
Subsecretaría de Educación Media Superior
Coordinación Sectorial de Fortalecimiento Académico 2025